MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/14
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PESADAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" (Incluido Repuestos)

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los tres días del mes de mayo de 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 277463
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 240 30 001 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones".
c. Publicación: en el SICP, el 22/04/2014
d. Invitados:
   - RIEDER Y CIA SACI
   - S.A. C.I. H. PETERSEN
   - TRACTO AGRO VIAL S.A.
   - TALLER LA SOLUCION
   - SERVI MAQUINA

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 02 de mayo del corriente; siendo las 08:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **SERVI - MAQUINA de Basilides Chaparro**

4. Monto de las Ofertas

SERVI – MAQUINA
Precio total (IVA Incluido)
524.440.000

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

5. **Verificación de la Documentación presentada con la Oferta**

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **SERVI - MAQUINA.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Cuadro Comparativo de Documentos	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este comité, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma cumpliendo asi con todo lo solicitado por la convocante.-

6. **Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas**

LOTES	TRABAJOS A SER REALIZADOS – MANO DE OBRA y REPUESTOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Lote 1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 33	CUMPLE
Lote 2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 34	CUMPLE

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domungue
Jefe Dpt. Adq. y Suministros

Rubén Salcedo
Jefe Dpto. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

Lote 3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA AM 40	CUMPLE
Lote 4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TOPADORA AM 37	CUMPLE
Lote 5	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 39	CUMPLE
Lote 6	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PALA CARGADORA AM 36	CUMPLE
Lote 7	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 35	CUMPLE
Lote 8	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 156	CUMPLE
Lote 9	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 161	CUMPLE
Lote 10	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOPALA AM 157	CUMPLE
Lote 11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOPALA AM 160	CUMPLE

7. **Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera**

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	31,48	0,46	0,53	10,82	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,02	0,54	0,83	0,47	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad despues del impuesto / Patrimonio Neto	2,89	3,08	9,46	5,14	CUMPLE

Ramón Salcedo
Jefe de Dpto. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

Carlos M. Domínguez
Jefe Dpto. Adm. y Suministro

Abog. Lourdes C. Ortellado

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **SERVI – MAQUINA** en la totalidad de los Lotes.-

9. Cuadro de Precios Adjudicados

LOTES	Código de Catálogo	TRABAJOS A SER REALIZADOS – MANO DE OBRA y REPUESTOS	cantidad**	Precio Unitario (IVA) incluido	Precio Total (IVA) incluido
Lote 1	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 33	1	39.990.000	39.990.000
Lote 2	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 34	1	66.235.000	66.235.000
Lote 3	73152101-022	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA AM 40	1	9.840.000	9.840.000
Lote 4	73152101-016	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TOPADORA AM 37	1	20.150.000	20.150.000
Lote 5	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 39	1	49.440.000	49.440.000
Lote 6	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PALA CARGADORA AM 36	1	51.260.000	51.260.000
Lote 7	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 35	1	201.455.000	201.455.000
Lote 8	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 156	1	21.580.000	21.580.000

Carlos H. Domínguez
Jefe de Adq. y Suministros

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

Lote 9	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 161	1	22.800.000	22.800.000
Lote 10	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOPALA AM 157	1	17.990.000	17.990.000
Lote 11	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOPALA AM 160	1	23.700.000	23.700.000
					524.440.000

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR por el Total de los Lotes del **Concurso de Ofertas N° 18/14 "Mantenimiento y Reparación de Máquinas Pesadas de la Institución Municipal" (Incluido Repuestos),** por la suma de Gs. **524.440.000 (Guaraníes Quinientos veinte cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil).-**

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes J. Oberlodstatter L.

Carlos M. Domingue
Jefe de Dpto. de Suministros

Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

CUADRO COMPARATIVO

C.O. N° 18/14 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PESADAS DE LA INSTITUCI{ON MUNICIPAL"

LOTES	Código de Catálogo	TRABAJOS A SER REALIZADOS – MANO DE OBRA y REPUESTOS	Marca**	Procedencia	unidad de medida**	cantidad**	Presentación	Precio Unitario (IVA) incluido	Precio Total (IVA) incluido
Lote 1	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 33	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	39.990.000	39.990.000
Lote 2	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 34	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	66.235.000	66.235.000
Lote 3	73152101-022	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPACTADORA AM 40	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	9.840.000	9.840.000
Lote 4	73152101-016	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TOPADORA AM 37	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	20.150.000	20.150.000
Lote 5	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 39	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	49.440.000	49.440.000
Lote 6	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PALA CARGADORA AM 36	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	51.260.000	51.260.000
Lote 7	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 35	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	201.455.000	201.455.000
Lote 8	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 156	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	21.580.000	21.580.000
Lote 9	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA AM 161	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	22.800.000	22.800.000
Lote 10	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOPALA AM 157	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	17.990.000	17.990.000
Lote 11	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOPALA AM 160	S-MAQUINA	NACIONAL	GLOBAL	1	evento	23.700.000	23.700.000
							TOTAL GUARANIES		524.440.000

Abog. Lourdes A. Gauriadstatter L.

Carlos H. Domingue
Jefe Div. Adq. y Suministros

Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este